



# TODO LO QUE DEBES SABER

Hemos preparado este documento con todas las preguntas que seguro ya te has hecho o te estarás haciendo sobre la oposición de ADIF y sobre nosotros. Si buscáis algo en concreto podéis utilizar el comando Ctrl+F.

En el **PRIMER BLOQUE** encontraréis todo sobre nosotros y en el **SEGUNDO BLOQUE** todo sobre Adif y la Oposición.

## BLOQUE ACADEMIA

### 1. ¿Qué perfiles preparáis?

Preparamos las categorías de **Cuadro Técnico** y **Técnico**, y dentro de éstas, preparamos a todos los perfiles (civil, arquitectura, gestión, economía, etc.). También hemos comenzado a preparar **Factor de Circulación** y algún perfil más dentro de Personal Operativo.

### 2. ¿Quiénes somos?

**Somos trabajadores de ADIF y ADIF AV.** El coordinador fue el nº1 en la nota global de todos los Técnicos de la OEP2020 y a partir de ahí creó PreparadoresADIF dado el éxito de la gente que empezó a formarse con él.

El equipo coordinador está formado por un Técnico de Ingeniería Civil y un Técnico de Arquitectura. Otros profesores son Técnicos de Jurídico, Economía e Industrial. En función del temario entran en escena unos u otros. Detrás hay un equipo de más Técnicos y CT que nos ayudan en la gestión y a crear todo el material y recursos.

### 3. ¿Cuánto dura la preparación?

Cada año es diferente, pero nos gusta salir pronto para tener la seguridad de contar con el tiempo suficiente. Por lo general de **3 a 6 meses**. Pero estos últimos años estamos dilatando más la preparación. Además preparamos la entrevista de Técnico que es mucho más adelante.

### 4. ¿Cuántos alumnos habéis preparado?

En el último año (2022) **más de 160 alumnos** confiaron en nosotros, lo cuál nos coloca de la nada a ser el referente en la preparación de estas oposiciones. A fecha de última actualización (03/04/2023), han pasado por nosotros más de **350 alumnos**.

### 5. ¿Cuánto tiempo lleváis preparando?



Desde el 2020, que fue la convocatoria en la que entramos la mayor parte de los preparadores.

## 6. ¿Matricularme en el Curso me garantiza la plaza?

**No**, es imposible. Nosotros os damos todo y más para que podáis rozar con los dedos esa plaza, pero sois vosotros los que tenéis que echar las horas y estudiar, eso no podemos hacerlo por vosotros, aunque os empujamos y motivamos para no desfallecer.

## 7. ¿Cuánto cuesta el Curso?

Tenemos varias modalidades, aunque nosotros únicamente os recomendamos una – **el Curso Intensivo Completo** porque es realmente la forma de dar el 100% y aprovecharlo al máximo. En la sección de [precios](#) podéis ver las diferentes modalidades y precios.

**Nos atrevemos a decir que somos los más baratos comparados con el resto de Academias**, siendo sin embargo los que más horas de clases y recursos proporcionan. **¿Cómo?** – porque no somos una Academia, somos tus futuros compañeros; no somos una estructura grande con muchísimas nóminas y con grandes gastos fijos– somos pequeños y podemos beneficiarnos de eso. Además, lo hacemos porque disfrutamos y nos gusta, y no es un negocio del que vivamos.

## 8. ¿Qué resultados habéis tenido?

Los mejores – todos nuestros alumnos están encantados con la preparación y el seguimiento que les damos, muchos de ellos se han convertido en amigos. Podéis ver en la sección de [Opiniones](#) los comentarios de nuestros alumnos y de la última encuesta que lanzamos de forma anónima. También puedes revisar las [reseñas en Google](#). Si conocéis a alguien que haya estado con nosotros preguntale – estamos segurísimos de que esa persona será nuestro mejor aval.

## 9. ¿Cómo es la preparación?

Te lo explicamos todo en [nuestra web](#) y en la [descripción del curso](#)

En resumen, podemos asegurar que **es la preparación más completa que vais a encontrar. ¿Por qué?** Porque cada año reinvertimos en producir más contenido, más test, mejores programas, mejores plataformas y nos comemos la cabeza para añadir recursos que os ayuden en vuestro estudio. Algunas de las partes que contiene este Curso son:

- Asesoramiento y acompañamiento hasta el día del examen.
- Calendario y organización de estudio.
- Clases online de todo el temario.
- Estrategia para cada parte del examen.
- Clases de repaso.
- Ley-súmenes, tablas resúmenes y material de apoyo.
- Batería de test con miles de preguntas de todos los temas, de inglés y psicotécnicos.
- Programa para hacer test por temas, por bloques o como si fuera un simulacro.
- Simulacros de exámenes y corrección.
- Clases magistrales y de estrategia.



- Preparación de la entrevista.
- Seguimiento individual.
- Tutorías individuales.
- Etc...

#### 10. ¿Hasta cuándo dispongo de vuestro material?

**Todo el material es para ti.** Firmarás un acuerdo de confidencialidad para no hacer uso comercial de él, pero podrás utilizarlo siempre. **Las clases se quedan grabadas hasta el día del examen.**

#### 11. ¿Si suspendo tengo que volver a matricularme?

Sí, pero con precio especial de exalumno. **Contarás con un descuento**, y el precio se verá afectado en función del cambio del temario de una convocatoria a otra, número de alumnos etc.

#### 12. ¿Es presencial u online?

**Es 100% online.** Tenemos gente de todas partes y no sería justo que fuera de otra manera. En cualquier caso, creemos que es **la mejor metodología para que no pierdas el tiempo** en desplazamientos y puedas estar a gusto y cómodo desde donde quieras. Son completamente participativas, y si no pudiste asistir a alguna, siempre puedes verla grabada y preguntarnos por correo o en las siguientes clases sin problema.

#### 13. ¿Cómo es la comunicación?

**Tenemos 2 canales principales** para comunicarnos: un **Canal de Telegram** donde os vamos actualizando diariamente y un **correo electrónico** para que tengáis un segundo canal de soporte por si a alguno le falla el primero. También utilizamos **whatsapp** y llamadas para el seguimiento personalizado con cada uno.

Las clases son por **Microsoft Teams** y quedan grabadas en nuestro **Canal Privado de Youtube**.

Además, hemos creado otro Canal de Telegram solo para los alumnos, donde podéis acompañaros y ayudaros entre todos y compartir el día a día de la oposición. Es totalmente voluntario y podéis entrar solo si os apetece y queréis.

#### 14. ¿Cómo atendéis las dudas?

**Por correo electrónico a los profesores que imparten cada tema.**

Además, hemos introducido **clases de repaso** que utilizamos para poner en común todas las dudas al principio de la clase. De esta manera aprovechamos lo bueno de ir en grupo y aprender unos de otros; con las dudas de un compañero aprendemos todos.

## BLOQUE OPOSICIÓN Y ADIF – CT Y TÉCNICO

#### 15. ¿Qué titulación necesito para esta Oposición?



Para **Cuadro Técnico** se pide tener un **Grado Universitario**, no valen todos, aunque cada vez aceptan más. Para **Técnico** piden **Grado Universitario + Máster Universitario o Licenciatura/Máster Universitario**, tampoco valen todos. Si quieres ver qué titulaciones específicas se aceptan lo mejor es ver el Anexo I de las BASES de la anterior convocatoria: [Cuadro Técnico](#) | [Técnico](#).

A modo resumido: Ingenierías (Civil, Teleco, Informática, Industriales, Mecánica, etc) / Derecho / Economía / Empresariales / ADE / Audiovisual / Arquitectura / Contabilidad / y muchas más)

## 16. ¿Qué otros requisitos debo cumplir?

Los requisitos son los mismos para Cuadro Técnico y para Técnico. Se resumen en el [punto I de todas las Bases de las convocatorias](#). Algunas de las más importantes son:

- a. **Tener la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.** Igualmente podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- b. **Tener cumplidos 16 años de edad**, y en todo caso no exceder de la edad máxima establecida en convenio colectivo en relación con el proceso de extinción por reunir las condiciones de jubilación.
- c. **Estar en posesión del título solicitado en el Anexo I correspondiente o cumplir las condiciones necesarias para su obtención antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.** Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite el reconocimiento u homologación del título en España.
- d. **Poseer la capacidad psicofísica para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo.** Las condiciones mínimas de capacidad médico-laboral serán comprobadas mediante reconocimientos médicos. La descripción pormenorizada de estas condiciones se encuentra recogida en el **Anexo II**.
- e. **No pertenecer como personal laboral fijo de Adif al mismo grupo profesional y área funcional a cuyas pruebas selectivas se presenta.**

## 17. ¿Cuál es el salario?

Revisar la **GUÍA** donde está actualizado.



## 18. ¿Cuál es el temario?

En los últimos años siempre han entrado unos **14 temas**. En OEPs anteriores había una parte general y una específica en función del perfil. En las últimas 3 convocatorias (OEP 2021, 2021 Extra y 2022) el temario ha sido el mismo para todos los perfiles.

**La parte que llamamos “general”** y que viene entrando en las últimas convocatorias está compuesta por los siguientes temas:

1. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
2. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
3. Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario (títulos I-V)
4. Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias
5. Declaración sobre la Red
6. REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) No.402/2013 DE LA COMISIÓN
7. REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2018/762 DE LA COMISIÓN

**La otra parte que podríamos llamar “más nueva”** y que lleva cayendo desde la OEP 2021 está formada por los siguientes temas:

8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
9. Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
10. Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
11. Real Decreto 929/2020, de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias
12. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
13. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
14. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

## 19. ¿Se puede promocionar una vez dentro?

Sí, hay promoción interna de Cuadro Técnico (CT) a Técnico.

Por encima de Técnico hay más niveles (Técnico Especialista, Jefe, Jefe de Área, Gerente de Área, Subdirector, Director, Director General y Presidente). El ascenso en estos casos no es por examen sino por entrevista y méritos.

## 20. ¿Cómo es el proceso de la oposición?

**El proceso se compone de las siguientes partes:**

- o Fase de Oposición (200 Puntos)



- o Fase de Concurso (55 Puntos)
- o Fase de Entrevista (45 Puntos) (solo para Técnicos)

### **Fase de Oposición (200 Puntos)**

- El examen, normalmente, se compone de un test de 60 preguntas con una puntuación máxima posible de 200 puntos, que se divide en 3 partes:

**Bloque de Conocimientos:** 30 preguntas tipo test de opción única. El temario suele estar compuesto por 14 temas. 120 puntos.

**Bloque de Inglés:** 15 preguntas tipo test de opción única. Preguntas de vocabulario, gramática y expresiones. Nivel B1 para CT y B2 para Técnico. 40 puntos.

**Bloque de Psicotécnicos:** 15 preguntas tipo test de opción única. Preguntas sobre operaciones matemáticas, figuras, reglas semánticas, verbales, comprensión lectora, etc. 40 puntos.

- Puesto que cada parte es eliminatoria se exige aprobar un mínimo del 40% en cada una de las tres partes y un 50% del total para aprobar esta fase de la Oposición.

### **Fase de Concurso (55 Puntos)**

- En convocatorias anteriores se tenía en cuenta la experiencia laboral externa con hasta 30 puntos sobre 50, aunque en las últimas OEP no ha sido así, y solo se ha tenido en cuenta la experiencia del personal interno de la empresa, como sigue siendo en la OEP 2022. En el Anexo VI de las [Bases](#) podéis verlo.
- Se pueden conseguir 5 puntos extra por tener otra Titulación Universitaria oficial o haber aprobado la convocatoria anterior.

### **Fase de Entrevista (45 Puntos) (solo para el perfil de Técnico)**

- Puede constar de 1 o 2 entrevistas basadas en competencias, a las cuáles accede aproximadamente el triple del número de candidatos ofertados para cada perfil.

## **21. ¿En cuánto tiempo se prepara?**

Depende mucho del perfil y del tiempo diario de que dispongas para estudiar, así como de tu nivel de inglés. En términos generales, para alguien que trabaja a la vez, con un nivel de inglés medio podríamos decir que, **de 3 a 6 meses**, aunque cada vez viene más gente y la media sube. En perfiles duros como los de Civil son muchos los que acaban sacando la plaza en un segundo intento o empezando a estudiar un año antes.

## **22. ¿Hay plazas en mi provincia?**



**Depende de la Convocatoria.** Puedes ver los destinos en el Anexo I de las Bases, como ejemplo os dejamos las del 2022 para [Cuadro Técnico](#) y [Técnico](#). En general la mayor parte suele ser en **Madrid**, pero luego en la Movilidad se pueden pedir destinos en función de antigüedad en la empresa.

### 23. ¿Hay Teletrabajo?

Sí, 2 o 3 días a la semana dependiendo de la Dirección en la que trabajes. El primer año en el puesto se supone que no está permitido y es 100% presencial.

### 24. ¿Cada cuánto tiempo hay oposiciones, cuándo suele salir la convocatoria?

**En los últimos años están saliendo de forma anual antes del verano.** En 2021 salió una convocatoria extra. Nunca se sabe, pero ese ha sido el patrón por ahora.

### 25. ¿Cuánto dura el proceso de la oposición? ¿Cuánto tarda en resolverse?

Desde que sale la convocatoria hasta el examen suele pasar **entre 3-4 meses** y desde que se hace el examen hasta que se resuelve y entras en la empresa **unos 6 meses** aproximadamente.

### 26. ¿Van a seguir saliendo plazas?

**Adif anunció un Plan de Relevo Generacional hasta el 2027.** Se está jubilando muchísima gente por lo que se estima que sigan saliendo plazas los próximos años. Si bien todo siempre está muy relacionado con el contexto socio-económico y político del momento. Nada es 100% seguro en este sentido.

### 27. ¿Cuántas plazas van a sacar de mi perfil?

**Cada año es diferente** en función de las necesidades de la empresa, por lo que a priori no se sabe. Suele venir bien echar un ojo a cuántas salieron los años anteriores para tener una referencia. Podéis ver todas las convocatorias pasadas en las páginas de [ADIF](#) y [ADIF AV](#). **En nuestro Blog tenemos un artículo con el número de plazas por perfiles en la OEP del 2022.**

### 28. ¿Puedo presentarme a varias convocatorias? ¿Qué días son?

Aunque en las últimas convocatorias nunca aseguran que no vayan a coincidir, hasta la fecha **los exámenes de Cuadro Técnico y Técnico de Adif y Adif AV nunca han coincidido**. Se suelen convocar un sábado y se realizan los 4 exámenes el mismo día uno detrás de otro.

### 29. ¿Puedo presentarme a varios perfiles dentro de una misma convocatoria?

Sí, el mismo examen que hagas en **Cuadro Técnico o Técnico** te sirve para todos los perfiles a los que tu titulación te lo permita. En la plantilla del examen deberás marcar todos los perfiles y ya está.



### 30. ¿Seré funcionario de carrera? ¿qué seguridad me ofrece el puesto?

**No**, no serás funcionario de carrera. **Serás empleado público laboral fijo indefinido.**

A efectos prácticos a nuestro parecer es parecido, todo el mundo cuenta con que es un trabajo seguro y para toda la vida. Las leyes que aplica tampoco son las mismas que a un funcionario de carrera.

### 31. ¿Una vez dentro, puedo cambiar de perfil?

**En las movilidades internas se pueden pedir traslados y puestos diferentes.** En función de las Bases de la Movilidad podrán pedir una entrevista o alguna prueba o nada. Habrá que revisar el Acuerdo de Movilidad para ver las reglas del juego, pero en principio sí se puede.

### 32. ¿Puedo coger una excedencia?

**Sí**, aunque no suele ser lo más común. En principio si se hace de forma voluntaria el máximo es de 5 años y habría que entrar por una OEP. En cualquier caso, es un tema complejo que habría que ver en cada caso con RRHH. En el siguiente [link](#) podéis ver la normativa laboral donde se reflejan las condiciones.

### 33. ¿Se viaja gratis en tren?

**Sí y No** – en Cercanías y Media Distancia sí es gratis. En AVE, AVANT, Intercity, etc no, pero tenemos descuento que van desde el 50% al 70%. Luego se aplica una retención en la nómina en concepto de especie. Un tema a ver con detenimiento una vez estéis dentro.

En resumen, es un beneficio buenísimo que no solo se aplica en España. También hay descuento para viajar por toda Europa.

### 34. ¿Otros beneficios?

**Sí**, hay muchos más beneficios. Podéis ver algunos vosotros mismos - aunque pueden haber quedado desactualizados, pero os dará una idea - [aquí](#).